



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS  
AGRÍCOLAS DE CENTRO

Cristóbal Bordiú, 19-21 3º D  
28003 Madrid  
Tel. 91-533.48.11 Fax: 91-533.32.84  
[colegio@citac.org](mailto:colegio@citac.org)  
[Http://www.citac.org](http://www.citac.org)

## **BASES QUE REGULAN LA CONCESION DE LOS PREMIOS “PROYECTOS FIN CARRERA” INSTITUIDOS POR EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS DE CENTRO (C.O.I.T. AGRÍCOLAS DE CENTRO). CONVOCATORIA 2016**

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Centro, consciente de la importancia que el proyecto Fin de Carrera tiene en la formación de nuestros titulados y, al objeto de estimular la creatividad y el trabajo personal de los alumnos de las Escuelas Agrarias (título de Grado e Ingeniero Técnico Agrícola) del ámbito territorial del Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro,

### **ACUERDA:**

#### **Primero. — Objeto:**

Convocar los Premios “Proyectos Fin de Carrera”, cuyo propósito es reconocer y premiar a los alumnos de las Escuelas Agrarias del ámbito del C.O.I.T. AGRÍCOLAS DE CENTRO, que hayan presentado su Proyecto Fin de Carrera, o bien su Trabajo Fin de Grado **con perfil de Proyecto**, para obtener el título de Ingeniero Técnico Agrícola o el título de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Agrícola, en las diferentes convocatorias del año 2015 y que se hayan destacado por su especial relevancia.

#### **Segundo. — Cuantía:**

A los egresados participantes en la presente convocatoria de cada una de las citadas Escuelas se les premia con:

- a) Colegiación gratuita en el COITAC durante un año a todos los candidatos que opten al premio.
- b) Al segundo clasificado se le premiará con dos años de colegiación gratuita
- c) El primer premio consistirá en una placa conmemorativa del premio obtenido, además de un iPad Mini de 16 GB y dos años de colegiación gratuita.

Todos los premios tendrán un diploma acreditativo.

#### **Tercero. — Candidaturas:**

Podrán presentar su candidatura a los Premios “Proyectos Fin de Carrera” todos aquellos que hayan presentado, **bien su Proyecto Fin de Carrera o bien su Trabajo Fin de Grado con perfil de Proyecto** en las Escuelas Agrarias del ámbito territorial del C.O.I.T. AGRÍCOLAS DE CENTRO **en cualquiera de las convocatorias del año 2015.**



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS  
AGRÍCOLAS DE CENTRO

Cristóbal Bordiú, 19-21 3º D  
28003 Madrid  
Tel. 91-533.48.11 Fax: 91-533.32.84  
[colegio@citac.org](mailto:colegio@citac.org)  
[Http://www.citac.org](http://www.citac.org)

**Cuarto.** — *Documentación:*

Las candidaturas se presentarán de acuerdo con el impreso que se encuentra a disposición de los posibles solicitantes en las dependencias del COITA de Centro y en la página web.

El domicilio de la sede central del Colegio se encuentra en la calle Cristóbal Bordiú, nº 19-21, 28003 Madrid, 3º derecha, y en la página web del Colegio ([www.citac.org](http://www.citac.org)).

El domicilio de las delegaciones provinciales es el siguiente:

- Albacete: C/ Ignacio Monturiol nº 10-5º- 02005 Albacete
- Ávila: C/ Juan Yepes, nº 1-05003 Ávila
- Ciudad Real: C/ Corazón de María, 15-13002 Ciudad Real
- Cuenca: C/ Santa Ana, 14 bajo A- 16003 Cuenca
- Guadalajara: Hermanos Fernández Galiano nº 5 planta baja-Guadalajara
- Segovia: Ezequiel González, 24 Bajo B-40002 Segovia
- Soria: Almazán, 17 Entlo- 42004 Soria
- Toledo: Avd. Castilla-La Mancha, 32 ptª. 1ª pt.5-45003 Toledo

Toda la documentación aportada será considerada confidencial.

**Quinto.** — *Causas de exclusión:*

La concurrencia a este Premio supone la aceptación de las presentes bases. Las candidaturas que no cumplan los requisitos establecidos en las mismas o que no presenten la documentación debidamente cumplimentada quedarán excluidas de la presente convocatoria.

**Solo se admitirán TFG que por su tipología se correspondan con la modalidad de Proyecto en el ámbito de la Ingeniería Técnica Agrícola y Proyectos Fin de Carrera**

**Sexto.** — *Plazo y lugar de presentación:*

El plazo de presentación de candidaturas finalizará el día **15 de abril de 2016, a las 13 horas.**

Las candidaturas deberán ser presentadas, con **una copia del proyecto en FORMATO PAPEL Y OTRA EN FORMATO DIGITAL**, en cualquiera de las distintas sedes del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro, antes indicadas.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS  
AGRÍCOLAS DE CENTRO

Cristóbal Bordiú, 19-21 3º D  
28003 Madrid  
Tel. 91-533.48.11 Fax: 91-533.32.84  
[colegio@citac.org](mailto:colegio@citac.org)  
[Http://www.citac.org](http://www.citac.org)

**Séptimo.** — *Evaluación:*

Una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas, se constituirá un comité de evaluación interno, formado por miembros de la Junta de Gobierno del C.O.I.T. Agrícolas de Centro, para el estudio y revisión de la documentación aportada.

La comisión se reserva el derecho de verificar el contenido de los datos mediante el sistema que considere oportuno y requerir de los candidatos cuanta documentación e información complementaria considere necesaria.

**Octavo.** — *Jurado:*

El premio será concedido por un Jurado que estará constituido por:

- El Director de cada Escuela donde se haya presentado el Proyecto final de carrera o trabajo fin de grado.
- Un profesor de dicha Escuela.
- El Presidente del COITAC para las Escuelas de Madrid. En el resto de escuelas, será el delegado del COITAC de la provincia donde esté ubicada la Escuela.
- Un colegiado nombrado por el COITAC de la provincia donde se ubique la Escuela.

Se podrá delegar cuando no pueda asistir alguno de los miembros.

El jurado adoptará el fallo antes del **29 de abril de 2016**.

En cualquier caso, el fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declararse desierto el premio, si se considera que los proyectos presentados no reúnen los suficientes méritos para ser premiados.

**Noveno.** — *Bases de valoración:*

Las candidaturas se referirán siempre a proyectos y **no a trabajos o estudios experimentales**.

- Se valorarán:
- + La originalidad,
  - + Actualidad,
  - + Viabilidad,
  - + Uso de nuevas tecnologías,
  - + Soluciones de vanguardia,
  - + Potencial impacto social o económico,



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS  
AGRÍCOLAS DE CENTRO

Cristóbal Bordiú, 19-21 3º D  
28003 Madrid  
Tel. 91-533.48.11 Fax: 91-533.32.84  
[colegio@citac.org](mailto:colegio@citac.org)  
[Http://www.citac.org](http://www.citac.org)

- + Claridad en la exposición de objetivos,
- + Claridad en la redacción,
- + Calidad de la presentación del proyecto,
- + Comentarios sobre su aplicación posterior,
- + Calificación, etc.

Otros méritos: proyecto realizado en empresa, en estancia Erasmus, etc.

**Décimo. — Entrega:**

Los Premios se entregarán en los actos de clausura de curso académico de cada una de las Escuelas citadas

**Undécimo. — Propiedad intelectual:**

El Colegio se quedara con una copia de los Proyectos premiados, en digital.

**Duodécimo. — Publicidad:**

La relación de premiados aparecerá en los distintos medios de comunicación del Colegio y en la memoria de actividades del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro.

**Decimotercero. — Inicio del plazo:**

El plazo de presentación de candidaturas comenzará el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en los tablonos de anuncio de cada una de las Escuelas participantes.

En Madrid a 25 de febrero de 2016